

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

El 30 de enero de 2019, este Instituto recibió oficio No.020-29/19, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2019 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 460.09 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 168.8 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 291.2 millones de pesos.

Al 31 de Marzo de 2019 los ingresos recaudados fueron por 105.36 millones de pesos de los cuales 46.8 millones de pesos corresponden a recursos propios y 58.54 millones de pesos a aportaciones estatales.

En recurso propio se realizó una modificación por la cantidad de 5.76 millones de pesos que corresponden a Ingresos de Ejercicios anteriores con los cuales se cubrirán ADEFAS, así como una ampliación por la cantidad de 505,890.00 para fondo bécalos para pago de escuelas de educación media y superior.

Existe una diferencia en el presupuesto de ingresos modificado contra el presupuesto de egresos modificado por un importe de 6.62 millones de pesos que corresponden a pago de ADEFAS por 5.76 millones de pesos, pago de Becas con recursos de ejercicios anteriores por 711 millones de pesos y pago del 2% sobre nómina por 150 mil pesos

Al 30 de Junio de 2019 los ingresos recaudados fueron por 180.1 millones de pesos de los cuales 88.12 millones de pesos corresponden a recursos propios y 91.98 millones de pesos a aportaciones estatales.

En recurso propio se realizó una ampliación por la cantidad de 479,886.00 para el programa bécalos del fideicomiso número F/2001089. Resultando al 30 de junio una modificación total de 985,776.00

En recurso propio se realizó una ampliación por la cantidad de para el programa bécalos del fideicomiso número F/2001089. Resultando al 30 de junio una modificación total de 985,776.00

Se recibió una ampliación por un importe de 3.02 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal de recurso que quedó pendiente en 2018 y se utilizará en el pago de nuevos proyectos.

Existe una diferencia en el presupuesto de ingresos modificado contra el presupuesto de egresos modificado por un importe de 6.80 millones de pesos que corresponden a pago de ADEFAS por 5.76 millones de pesos, pago de Becas con recursos de ejercicios anteriores por 711 mil pesos y pago del 2% sobre nómina por 332 mil de pesos.

En este ejercicio se presupuestaron 7.0 millones de pesos en la partida 71101, sin embargo en los capítulos 2000, 3000 y 5000 no se nos autorizó todo el recurso solicitado en nuestro anteproyecto de egresos por lo que con el fin de cumplir todos nuestros programas se nos autorizó por parte de la Subsecretaría de Egresos mediante oficio No. 05.06.0888/2019 realizar adecuaciones presupuestales del capítulo 7000 a diversas partidas de los capítulos 2000, 3000 y 5000 por importe de 2.9 millones de pesos. Estas modificaciones se presentan en las transferencias presupuestales al final de este informe.

En el mes de septiembre se cambió el registro presupuestal del otorgamiento de crédito educativo, el cual ya no se presentará en los informes presupuestales, solo existirá el registro en cuenta por cobrar y en cuentas de orden de memoria (1.1.2.6 "Préstamos Otorgados a Corto Plazo" 1.2.2.4 "Préstamos Otorgados Largo Plazo, 7.2.4 "Suscripción de Contratos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública y 7.2.6 "Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa).

En lo correspondiente a Ingresos, el capital recuperado no tendrá registro presupuestal solo se aplicara a la cuenta por cobrar que le corresponda. El interés normal y moratorio que se había devengado y registrado hasta el ejercicio 2016, dejó de tener registro presupuestal y solo se aplicará a la cuenta por cobrar que le corresponda.

El interés normal, moratorio y gasto de cobranza que se registraba presupuestalmente el neto, osea el importe menos la quita, ahora se registra el importe completo sin descontar la quita, la quita se va a registrar en la partida 44101 "Ayudas Sociales.

Las ADEFAS dejaron de presentarse presupuestalmente, ya que no se registran en gastos.

Al 30 de Septiembre de 2019 los ingresos recaudados fueron por 172.76 millones de pesos de los cuales 38.12 millones de pesos corresponden a recursos propios y 134.64 millones de pesos a aportaciones estatales.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

En este tercer trimestre se realizaron modificaciones en el presupuesto de ingresos propios, los cuales disminuyen nuestro presupuesto de ingresos original, principalmente, se excluyeron los ingresos por recuperación de capital de crédito educativo por un importe de 135.35 millones de pesos, reservas para créditos incobrables por .88 millones de pesos, interés normal provisionado del ejercicio 2016 hacia atrás por 3.98 millones de pesos, interés moratorio provisionado del ejercicio 2016 hacia atrás por 2.43 millones de pesos. Además se realizó una ampliación al interés normal a recaudar por 17.63 millones de pesos, al interés moratorio a recaudar por 6.8 millones de pesos y al gasto de cobranza por recaudar por 5.94 millones de pesos correspondiente a quitas que no se registraban presupuestalmente, ya que solo se tomaba el neto recuperado, con este cambio estaremos registrando presupuestalmente el importe de estos conceptos que se tienen en la cartera por cobrar y separadamente el importe de las quitas en la partida 44101 Ayudas Sociales.

Se reclasificó el concepto de donativos de Ingresos por Bienes y Servicios a Aprovechamientos de Tipo Corriente por 985,776.00, registrando en esta misma cuenta en este tercer trimestre 86,080.00 pesos que corresponden a donativos del Programa de Beca 100 en el cual el Instituto otorga el 40% de la beca y el 60% lo otorga la Escuela, mismo que este instituto lo registra como Ingreso para poder reportar la salida de la beca 100%.

En lo que corresponde al Presupuesto de Ingresos con recurso Estatal, se realizó una reducción de 7.00 millones de pesos de los cuales 2.91 millones se transfirieron al gasto de operación y 4.08 millones se cancelaron por el cambio del registro de crédito educativo el cual ya no se presentará en los informes presupuestales. Se realizó en ampliación por ADEFAS para el gasto de operación por 3.02 millones de pesos, una ampliación de 1.02 que corresponde a pagos de Comunicación social asignados por parte de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social que sirvió para la difusión de programa de becas. Y una aplicación por .120 millones de pesos para el pago del 2% sobre nómina.

Al 31 de diciembre del 2019 los ingresos recaudados fueron por 355.29 millones de pesos de los cuales 53.8 millones de pesos corresponden a recursos propios y 301.5 millones de pesos a aportaciones estatales.

En el ingreso estatal se incluyen recursos por la cantidad de 100.1 millones de pesos que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiaturas asignadas a 7,697 estudiantes de escuelas particulares con reconocimiento de validez de estudios por parte del gobierno del estado, con base al art. 326 fracción IV número 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora dice "las instituciones particulares incorporadas que impartan educación en cualquier tipo y nivel, deberán de pagar en cada ejercicio o ciclo escolar el 5% de las colegiaturas que cobre, tratándose de educación básica y el 10% en el caso de educación media y superior por concepto de derecho de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, pudiendo optar por poner a disposición de la secretaría de educación y cultura del estado, becas por el equivalente a dichos porcentajes de su alumnado, en cuyo caso pagarán en numerario únicamente la diferencia entre la cantidad que deba pagar conforme al presente apartado y el número de becas que efectivamente hubieren otorgado por disposición de la secretaría. Actualmente las escuelas particulares otorgan becas a sus estudiantes a cuenta de este 5 y 10%. El cual es tramitado por los estudiantes a través del instituto de becas y crédito educativo.

Se realizó el registro contable y presupuestal de estas becas en el IBCEES, por lo que se registraron como ingresos y egresos, el total de las becas otorgadas a estudiantes de escuelas particulares.

Se creó en la partida 79901 el Fondo para Becas por un importe de \$27, 095,185.77 Con el fin de que quede comprometido dicho importe para recibirlo y ejercerlo en el siguiente ejercicio.

En el tercer trimestre se realizaron modificaciones al presupuesto de egresos por 7.27 millones de pesos para pago de facturas de comunicación social que corresponde a la difusión del programa de Becas, 30.38 millones de pesos para ayudas sociales esto debido al cambio de registro de la recuperación de intereses normal, moratorio y gasto de cobranza que se registrará completo y en la partida 44101 Ayudas sociales se registraran las quitas de esos conceptos, reducción por -154.87 millones de pesos para cancelar el presupuesto de crédito educativo que dejará de presentarse en los informes presupuestales, ampliación por 3.02 millones de pesos por aportaciones para gastos de operación(ADEFAS), ampliación para pago del 2% de nómina de enero a agosto por .534 millones de pesos, ampliación para becas 1.78 millones de pesos, ampliación por reducción de la partida 71101 para gasto de operación por 2.92 millones de pesos.

Nota: Quitas son los descuentos se realizan a los acreditados por los diferentes programas de recuperación, que se utilizan para ayudarlos a cumplir con sus amortizaciones, así como recompensas por pronto pago o excelencia académica.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre el primer trimestre de 2019 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 100.94 % de logro de metas, esto debido a que varios indicadores rebasaron la meta programada por los programas tanto de promoción como de pronto pago que se pusieron en marcha en el trimestre que se reporta.

Para el cierre el segundo trimestre de 2019 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 100.72 % de logro de metas, esto debido a que varios indicadores rebasaron la meta programada por los programas tanto de promoción como de pronto pago que se pusieron en marcha en el trimestre que se reporta.

Para el cierre del tercer trimestre de 2019 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 89.01 % de logro de metas, esto debido a que en el indicador recursos otorgados por concepto de becas y estímulos educativo solo se tuvo un cumplimiento del 9%, en razón a que en el mes de agosto se tenía programada la aplicación de la beca de escuelas particulares (por 110,536,764), sin embargo aún no se ha finalizado el proceso de asignación de becas, así como en el indicador gestión de convenios de donativos realizados no se logra la meta debido a que se realizaron gestiones con varias empresas pero no se obtuvo la firma de ningún convenio. El indicador de porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública se informará hasta el cuarto trimestre debido a que nos ha llegado el informe oficial.

Para el cierre del cuarto trimestre de 2019 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 108.58 % de logro de metas, esto debido a que en el indicador recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos se tuvo un cumplimiento de 337.78% debido a que en el mes de agosto se tenía programada la aplicación de las becas de escuelas particulares (por 100.1 millones de pesos) y se informó en este último trimestre.

Indicador 2.- Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo. -Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

Para este ejercicio 2019 se programó entregar 154.8 millones de pesos en Crédito Educativo.

El monto programado a financiar en el primer trimestre 2019 es por 52.6 millones de pesos, de los cuales se colocaron 54.2 millones de pesos, es decir un 103.14% de la meta programada para el trimestre y un 35.04% de la meta anual.

El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales

El monto programado a financiar en el segundo trimestre 2019 es por 19.12 millones de pesos, de los cuales se colocaron 16.6 millones de pesos, es decir un 86.85% de la meta programada para el trimestre y un 45% de la meta anual.

Con la puesta en marcha del Programa de Promoción de Crédito Educativo para alumnos de Bachillerato, se espera aumentar los niveles de otorgamiento, hacia el inicio del próximo ciclo escolar.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", derivado a que no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

El monto programado a financiar en el tercer trimestre 2019 es por 69.12 millones de pesos, de los cuales se colocaron 71.37 millones de pesos, es decir un 103.26% de la meta programada para el trimestre y un 92% de la meta anual.

La puesta en marcha del Programa de Promoción de Crédito Educativo para alumnos de Bachillerato, logró aumentar los niveles de otorgamiento, en el actual ciclo escolar.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

El monto programado a financiar en el cuarto trimestre 2019 es por 14.01 millones de pesos, de los cuales se colocaron 13.77 millones de pesos, es decir un 98.27% de la meta programada para el trimestre y un 101% de la meta anual. El resultado obedece al aumento en las líneas de crédito aprobadas por la Junta Directiva en el mes de agosto 2019 y al impulso otorgado a los programas de movilidad internacional.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito, ya no se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", solo existirá el registro en cuenta por cobrar y en cuentas de orden de memoria (1.1.2.6 "Préstamos Otorgados a Corto Plazo" 1.2.2.4 "Préstamos Otorgados Largo Plazo, 7.2.4 "Suscripción de Contratos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública y 7.2.6 "Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa).

Indicador 3.- Créditos Educativos Otorgados

Para el ejercicio 2019 Se programó beneficiar a 21,859 estudiantes.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 6,512 estudiantes para el primer trimestre del 2019, sin embargo se benefició a 5,938 representando un 91.19% de la meta programada y un 27.17% de la meta anual proyectada.

En el trimestre que se informa se entregaron 5,938 apoyos de crédito educativo por concepto de inscripción, colegiatura, sostenimiento, materiales, equipo de cómputo, intercambios, estudios en el extranjero y titulación, para un cumplimiento del 91.19%. Con la puesta en marcha del Programa de Promoción de Crédito Educativo para alumnos de Bachillerato, se espera aumentar los niveles de otorgamiento, hacia el inicio del próximo ciclo escolar.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 3,531 estudiantes para el segundo trimestre del 2019, sin embargo se benefició a 2,204 representando un 62.42% de la meta programada y un 37% de la meta anual proyectada.

En el trimestre que se informa se entregaron 2,204 apoyos de crédito educativo por concepto de inscripción, colegiatura, sostenimiento, materiales, equipo de cómputo, intercambios, estudios en el extranjero y titulación, para un cumplimiento del 62%. Con la puesta en marcha del Programa de Promoción de Crédito Educativo para alumnos de Bachillerato, se espera aumentar los niveles de otorgamiento, hacia el inicio del próximo ciclo escolar.

Para este tercer trimestre se programó beneficiar con crédito educativo a 9,792 estudiantes, sin embargo se benefició a 7,272 representando un 74.26% de la meta programada y un 71% de la meta anual proyectada.

En el trimestre que se informa se entregaron 7,272 apoyos de crédito educativo por concepto de inscripción, colegiatura, sostenimiento, materiales, equipo de cómputo, intercambios, estudios en el extranjero y titulación, para un cumplimiento del 62%. Con la puesta en marcha del Programa de Promoción de Crédito Educativo para alumnos de Bachillerato, se espera aumentar los niveles de otorgamiento, en el actual ciclo escolar.

Para este cuarto trimestre se programó beneficiar con crédito educativo a 2,024 estudiantes, sin embargo, se benefició a 1,873 representando un 92.54% de la meta programada y un 79% de la meta anual proyectada.

Al término del año se documentaron debidamente 17,287 créditos educativos en los diferentes programas, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 79%. Lo anterior obedece a la baja en la demanda del programa de crédito educativo para primaria y secundaria "Regreso a Clases 2019", esto debido a la cancelación del evento Expo CANACO regreso a clases.

Indicador 4.- Becas y Estímulos Educativos Otorgados

Número de becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas, entre otros.

Para el ejercicio 2019 se programó beneficiar a 42,500 estudiantes.

La medición de este indicador es anual y habrá de presentarse al término del cuarto trimestre 2019. El indicador final incluirá los siguientes conceptos:

Todos los beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias vigentes al término del año. (Esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias vigentes en el inicio de año, lo cuales ya habrían sido considerados en el avance presupuestal del año anterior.

Todos los estímulos educativos otorgados en el año, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión. No obstante lo anterior, en el trimestre que se informa se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos a 2,823 estudiantes.

La medición de este indicador es anual y habrá de presentarse al término del cuarto trimestre 2019. El indicador final incluirá los siguientes conceptos:

Todos los beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias vigentes al término del año. (Esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias vigentes en el inicio de año, lo cuales ya habrían sido considerados en el avance presupuestal del año anterior.)

Todos los estímulos educativos otorgados en el año, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión. No obstante lo anterior, en el trimestre que se informa se entregó apoyos de becas y estímulos educativos a 26,517 estudiantes. Contando con un total de beneficiarios al cierre del segundo trimestre de 29,340.

La medición de este indicador es anual y habrá de presentarse al término del cuarto trimestre de 2019. El indicador final incluirá los siguientes conceptos:

Todos los beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias vigentes al término del año. (Esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias vigentes en el inicio de año, los cuales ya habrían sido considerados en el avance presupuestal del año anterior.)

Todos los estímulos educativos otorgados en el año, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión.

No obstante, lo anterior, en este tercer trimestre que se informa se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos a 237 estudiantes, para un acumulado en el año de 29,577.

Al terminar el 2019 se presentó un cumplimiento del 125% en la meta de beneficiarios de becas y estímulos educativos, esto debido a la creación de nuevos programas de becas a la excelencia en los niveles de media superior y superior, además del aumento del número de beneficiarios seleccionados del programa de becas de escuelas públicas primaria y secundaria.

Debido al carácter anual de este indicador, se debe considerar los siguientes puntos:

a) Solo se contabilizan los beneficiarios de los Programas de Becas de las Convocatorias 2019-2020, esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias del ciclo 2018-2019, los cuales fueron considerados en el cierre 2018.

b) Se contabilizan todos los estímulos educativos otorgados en el 2019, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión.

Indicador 5.- Recurso financiero otorgado para Becas y Estímulos Educativos

Becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Para el ejercicio 2019 se programó entregar recursos por concepto de becas por un importe de 205.3 millones de pesos.

Se programó entregar recursos por concepto de Becas Educativas por un importe de 7.6 millones de pesos para el primer trimestre del 2019, sin embargo se entregó un importe de 9.8 millones de pesos representando un 128.87% de la meta programada.

El incremento porcentual obedece al otorgamiento de apoyos diversos en el marco del Programa de Estímulos Educativos. Los estímulos educativos son apoyos únicos de solicitudes ciudadanas, para el fomento del talento deportivo, cultural, cívico, emprendedor y al desarrollo integral, con apego al artículo 39 de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Se programó entregar recursos por concepto de Becas Educativas por un importe de 24.9 millones de pesos para el segundo trimestre del 2019, sin embargo se entregó un importe de 27.6 millones de pesos representando un 111.01% de la meta programada. Al cierre del Segundo trimestre se entregaron recursos por un importe de 37.4 millones de pesos.

El incremento porcentual obedece al otorgamiento de apoyos diversos en el marco del Programa de Estímulos Educativos. Los estímulos educativos son apoyos únicos de solicitudes ciudadanas, para el fomento del talento deportivo, cultural, cívico, emprendedor y al desarrollo integral, con apego al artículo 39 de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Se programó entregar recursos por concepto de Becas Educativas por un importe de 130.25 millones de pesos para el tercer trimestre del 2019, sin embargo, se entregó un importe de 11.73 millones de pesos representando un 9.01% de la meta programada para el trimestre y 24% de la meta anual. Al cierre del tercer trimestre se han entregado recursos por un

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

importe de 49.20 millones de pesos. El cumplimiento del 9%, es en razón a que en el mes de agosto se tenía programada la aplicación de la beca de escuelas particulares por un monto de 110.53 millones de pesos, sin embargo aún no se ha finalizado el proceso de asignación de becas, por lo que la meta se logrará en el cuarto trimestre.

Se programó entregar recursos por concepto de Becas Educativas por un importe de 42.54 millones de pesos para el cuarto trimestre del 2019, sin embargo, se entregó un importe de 143.70 millones de pesos representando un 337.78% de la meta programada para el trimestre y 94% de la meta anual. Al cierre del cuarto trimestre se han entregado recursos por un importe de 192.91 millones de pesos. El cumplimiento del 337.78%, es en razón a que en el mes de agosto se tenía programada la aplicación de la beca de escuelas particulares por un monto de 100.1 millones de pesos, sin embargo, se aplicó en este último trimestre.

Indicador 6.- Cartera vencida recuperada

Para el ejercicio fiscal 2019 se programó la recuperación de 161.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el primer trimestre 2019 se programó recibir 40.6 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 44.13 millones de pesos, es decir un 108.51% de la meta programada para el primer trimestre y un 27.41% de la meta anual. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende, sin embargo al activar la promoción de los programas de pronto pago se logra incrementar la meta programada.

Para el segundo trimestre 2019 se programó recibir 38.7 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 38.7 millones de pesos, es decir un 100.02% de la meta programada para el segundo trimestre y un 51.49% de la meta anual con una recuperación acumulada de 82.89 millones de pesos. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende, sin embargo, al activar la promoción de los programas de pronto pago se logra incrementar la meta programada.

Para el tercer trimestre 2019 se programó recibir 38.7 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 39.00 millones de pesos, es decir un 100.07% de la meta programada para el tercer trimestre y un 76.00% de la meta anual con una recuperación acumulada de 121.93 millones de pesos. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende, sin embargo, al activar la promoción de los programas de pronto pago se logra incrementar la meta programada.

Para el cuarto trimestre 2019 se programó recibir 42.56 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 40.09 millones de pesos, es decir un 94.19% de la meta programada para el cuarto trimestre y un 101% de la meta anual con una recuperación acumulada de 162.025 millones de pesos. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende, sin embargo, al activar la promoción de los programas de pronto pago se logra incrementar la meta programada.

Indicador 7.- Descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación.

Este indicador se programó en base a los descuentos o condonaciones otorgadas a los acreditados en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo. Para el ejercicio 2019 se programó realizar condonaciones y descuentos por un importe de 21.6 millones de pesos por programas de recuperación.

Para el primer trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones por un importe de 5.6 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 6.4 millones de pesos, es decir un 114.72% de la meta programada para el trimestre y un 29.77% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

Para el segundo trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones por un importe de 4.9 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 8.04 millones de pesos, es decir un 161.12% de la meta programada para el trimestre y un 66.91% de la meta anual con un importe acumulado de descuentos y condonaciones por 14.49 millones de pesos, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el tercer trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones por un importe de 5.09 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 7.20 millones de pesos, es decir un 141.57% de la meta programada para el trimestre y un 102% de la meta anual con un importe acumulado de descuentos y condonaciones por 21.70 millones de pesos, llegando ya a la meta anual programada, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el cuarto trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones por un importe de 5.95 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 7.56 millones de pesos, es decir un 126.96% de la meta programada para el trimestre y un 135% de la meta anual con un importe acumulado de descuentos y condonaciones por 29.26 millones de pesos, llegando ya a la meta anual programada, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Indicador 8.- Descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios. -

Este indicador se programó en base al número de beneficiarios a los que se les otorgó descuentos o condonaciones en su crédito educativo en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo.

Para el ejercicio 2019 se programó realizar condonaciones y descuentos a 14,000 beneficiarios.

Para el primer trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones a 7,982 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 8,060 beneficiarios, es decir un 100.98% de la meta programada para el trimestre y un 57.57% de la meta anual, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el segundo trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones a 1,819 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,551 beneficiarios, es decir un 85.27% de la meta programada para el trimestre y un 68.65% de la meta anual con 9611 beneficiados con descuentos y condonaciones, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el tercer trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones a 1,676 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,554 beneficiarios, es decir un 92.72% de la meta programada para el trimestre y un 80% de la meta anual con 11,165 beneficiados con descuentos y condonaciones, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Para el cuarto trimestre de 2019 se programó realizar condonaciones a 2,523 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 1,944 beneficiarios, es decir un 77.05% de la meta programada para el trimestre y un 94% de la meta anual con 13,109 beneficiados con descuentos y condonaciones, esto se debe principalmente a que los acreditados y/o avalistas se esfuerzan por tener sus cuentas al corriente para gozar de los descuentos pactados por el Instituto, se continuará con la promoción de los programas de pronto pago.

Indicador 9.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2019.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

Para este primer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 5 servidores públicos, en 5 temas propuestos, es decir un 166.67% de la meta programada para el trimestre y un 41.67% de la meta anual, logrando que 6 servidores públicos se capacitaran.

Para este segundo trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 5 servidores públicos, en 9 temas propuestos, es decir un 300.00% de la meta programada para el trimestre y un 116.66% de la meta anual con 14 capacitaciones al cierre del segundo trimestre, logrando que 3 servidores públicos tomaran dos cursos en el trimestre.

Para este tercer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 4 servidores públicos, en el trimestre que se informa se tenía programada la asistencia a 4 cursos, misma que se cumplió, logrando que 7 servidores públicos se capacitaran en 4 temas propuestos.

Para este cuarto trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 8 servidores públicos, en el trimestre que se informa se tenía programada la asistencia a 3 cursos, misma que se cumplió, logrando que 8 servidores públicos se capacitaran en 7 temas propuestos.

Indicador 10.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para el ejercicio 2019 se programó la entrega de 143 informes contables, financieros y presupuestales.

Para el primer trimestre se tenía programado entregar 38 informes y se entregaron 38 cumpliendo la meta al 100%.

Para el segundo trimestre se tenía programado entregar 35 informes mismos que se entregaron cumpliendo la meta al 100%. Al cierre del segundo trimestre se han presentado 73 informes.

Para el tercer trimestre se tenía programado entregar 36 informes mismos que se entregaron cumpliendo la meta al 102.86%. Al cierre del tercer trimestre se han presentado 109 informes.

Para el cuarto trimestre se tenía programado entregar 35 informes mismos que se entregaron cumpliendo la meta al 100%. Al cierre del cuarto trimestre se han presentado 144 informes.

Indicador 11- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el trimestre primero del ejercicio 2019 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas

Para el segundo trimestre del ejercicio 2019 se elaboraron las 6 nóminas de personal, las cuales se tenían programadas. Al cierre del segundo trimestre se han elaborado 12 nóminas de personal.

Para el tercer trimestre del ejercicio 2019 se elaboraron las 6 nóminas de personal, las cuales se tenían programadas. Al cierre del tercer trimestre se han elaborado 18 nóminas de personal.

Para el cuarto trimestre del ejercicio 2019 se elaboraron las 6 nóminas de personal, las cuales se tenían programadas. Al cierre del cuarto trimestre se han elaborado 24 nóminas de personal.

Indicador 12.- Procesos Automatizados

Automatización de Procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el ejercicio 2019 se programó automatizar 80 procesos de operación del Instituto.

De 20 procesos programados para el primer trimestre se alcanzaron 20.

De 20 procesos programados para el segundo trimestre se alcanzaron 21, logrando un 105% de la meta programada esto se debe a que con el fin de automatizar la administración y configuración de las convocatorias de Becas en el mes de Mayo se realizó el desarrollo del "módulo de administración de convocatorias y solicitudes" para que sea utilizado directamente por el personal del área de Becas y Crédito con el fin de estandarizar las convocatorias y agilizar los lanzamientos de las

Al 31 de Diciembre 2019

mismas por parte del área de Becas y Crédito, además de desahogar retrabajos en el área de infraestructura y TI. Al cierre del segundo trimestre se han automatizado 41 procesos logrando el 51.25 % de la meta anual.

De 20 procesos programados para el tercer trimestre se alcanzaron 20, logrando un 100% de la meta programada. Al cierre del tercer trimestre se han automatizado 61 procesos logrando el 76 % de la meta anual.

De 20 procesos programados para el cuarto trimestre se alcanzaron 21, logrando un 105% de la meta programada. Se incluye un proyecto adicional solicitado por el área de contabilidad y finanzas que es la reactivación del módulo de nómina de personal, el cual ya se encontraba desarrollado, pero se iniciaron las adecuaciones de desarrollo necesarias para su óptimo funcionamiento. Al cierre del cuarto trimestre se automatizaron 82 procesos logrando el 103 % de la meta anual.

Indicador 13- Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.

Este indicador será valorizado hasta el tercer trimestre de 2019.

Este indicador estaba programado para informarse en el tercer trimestre, sin embargo, aún no nos llega el informe oficial de los órganos fiscalizadores por lo que se informará el resultado en el cuarto trimestre de 2019.

Al cierre del cuarto trimestre aún no contamos con el informe oficial de ISAF sobre las observaciones que quedaron parcialmente solventadas aún no podemos dar un porcentaje definitivo de decremento.

Indicador 14- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del segundo trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del tercer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del cuarto trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Indicador 15.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este primer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2019.

Para este segundo trimestre se logró el 96.45% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2019.

Para este tercer trimestre se logró el 97.53% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2019.

Para este cuarto trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2019.

Indicador 16.- Gestión de convenios de donativos realizados

Para el ejercicio 2019 se programó la gestión de 10 convenios.

Para el segundo trimestre se programó la gestión de 3 convenios logrando sólo la firma de un convenio con Grupo México ya que nos enfocamos en la gestión del programa Beca-Crédito 100%, Beca-Beca 100%, Programa Orgullo Sonora y el Portal Becas Sonora para escuelas Particulares y Publicas. Esperando el próximo trimestre llegar a la meta programada.

Para el tercer trimestre se programó la gestión de 3 convenios, no logrando concretar alguno, sin embargo, se han realizado gestiones con varias empresas esperando el próximo trimestre llegar a la meta programada.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

Para el cuarto trimestre se programó la gestión de 4 convenios, sin embargo, sólo se concretó el convenio con Bécalos se han realizado gestiones con varias empresas sin obtener el resultado esperado, además de trabajar en la elaboración del anteproyecto del Programa de Becarios que se tiene la intención de ponerlo a consideración y lograr establecerlo.

Indicador 17.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2019 se programó realizar 5 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control.

Para el primer trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el segundo trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el tercer trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el cuarto trimestre se realizaron dos informes de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

CUARTO TRIMESTRE

11301 SUELDOS \$241,565. - Ampliación de \$ 241,565, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

11303 REMUNERACIONES DIVERSAS \$657,927. - Ampliación de \$657,927 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

11306 RIESGO LABORAL \$3, 130,848. - Ampliación por \$3, 130,848, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

11307 AYUDA PARA HABITACION \$114,246. - Ampliación por \$114,246, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

11310 AYUDA PARA ENERGÍA ELECTRICA -\$92,263. - Reducción por -\$92,263 aplicación del plan de remuneración total.

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL -\$21,000. - Reducción por -\$21,000, por no utilizar todo el recurso propio programado para el pago de prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL \$35,394. - Ampliación por \$35,394, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

13201 PRIMA VACACIONAL \$23,859. - Ampliación por \$23,859, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO \$355,707. - Reducción de \$355,707 por aplicación del plan de remuneración total.

14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON -\$1,784. - Reducción de -\$1,784 por aplicación del plan de remuneración total.

14103 APORTACIONES POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON \$1,170. - Ampliación por \$1,170 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO \$4,817. - Ampliación por \$4,817 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL \$14,448. - Ampliación por \$14,448 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

- 14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO \$9,633. - Ampliación por \$9,633.00 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES \$107,067. - Ampliación por \$107,067, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total, personal que no se consideró con enfermedad preexistente.
- 14109 APORTACION POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON \$101,152. - Ampliación por \$101,152 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS \$4,817. - Ampliación por \$4,817 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 14202 APORTACIONES AL FOVISSSTESON \$35,888. - Ampliación por \$35,888 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES \$137,620. - Ampliación por \$137,620, para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 14402 SEGURO DE RETIRO ESTATAL \$3,272. - Ampliación por \$3,272 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total
- 14403 OTRAS APORTACIONES POR SEGUROS COLECTIVOS -\$374.- Reducción por \$374 por aplicación del plan de remuneración total.
- 14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR \$4,386. - Ampliación por \$4,386 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 15901 OTRAS PRESTACIONES \$271,977. - Ampliación por \$271,977 para pago de nómina por aplicación del plan de Remuneración Total.
- 16101 PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS-\$2, 199,863. - Reducción por \$2, 199,863.00 para diversas partidas que tenían saldo negativo por promociones y cambios de nivel de la personal aplicación del Plan de Remuneración Total.
- 21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA-\$117,952. - Reducción de -\$117,952 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION -\$132,757. - Reducción de \$132,757 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 26101 por ser indispensable el pago de combustible en la subdirección de cartera para la cobranza de crédito educativo.
- 21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS-\$97,930. - Reducción de \$97,930 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 21501 MATERIAL PARA INFORMACION -\$2,108. - Reducción de \$2,108 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 21601 MATERIAL DE LIMPIEZA -\$10,420. - Reducción de \$10,420 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES -\$243,822. - Reducción -\$243,822 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como a la partida 26101 para dar suficiencia presupuestal por apoyo en entrega del programa de becas.
- 22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE -\$5,833. - Reducción de \$5,833 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

- 22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION -\$7,894. - Reducción de \$7,894 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIOS-\$16,161. - Reducción de \$16,161 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 29601 para pago de 2 llantas para vehículo ford scape 2012 no. 14 debido a desgaste por constantes viajes a los distintos municipios, se toma de la partida 24501.
- 24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO -\$19,495. - Reducción -\$19,495 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS -\$19,072. - Reducción -\$19,072 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS -\$5,209. - Reducción de -\$5,209 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado
- 26101 COMBUSTIBLES -\$8,969. - Reducción de -\$8,969 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS-\$11,746. - Reducción -\$11,746 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES-\$30,300. - Reducción de -\$30,300 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 29101 HERRAMIENTAS MENORES -\$5,994. - Reducción de -\$5,994 para la partida 29301 para pago de soporte metálico para pantalla smart TV de 70" colocada en área de recepción donde se programan los turnos de atención, partida 29601 compra de compresor de aire para inflado de llantas y reducción por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS-\$12,207. -Reducción de -\$12,207 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 29601 para pago de 2 llantas para vehículo ford scape 2012 no. 14 debido a desgaste por constantes viajes a los distintos municipios.
- 29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO \$979.- Ampliación por \$979.00 de la partida 29101 para pago de soporte metálico para pantalla smart TV de 70" colocada en área de recepción donde se programan los turnos de atención.
- 29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -22,764. - Reducción de -\$22,764 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$8,708. - Ampliación de \$8,708 de las partidas 29201, 24501, y 29101 para adquisición de 2 llantas medidas 195/55 R16 para nissan tida 2014 no. 16. y 2 llantas para vehículo ford scape 2012 no. 14 anteriormente se cargaban al mantenimiento de vehículos sin embargo lo correcto es esta partida.
- 29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES \$7,308. - Ampliación de \$7,308 para pago de accesorios de cocina (tarja, contracanasta de acero, llave mezcladora) se toma de la 24501 por no tener gasto en este trimestre.
- 31101 ENERGIA ELECTRICA -\$117,614. - Reducción por -\$117,614 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 31301 AGUA -\$24,729. -Reducción de -\$24,729 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 31401 TELEFONIA TRADICIONAL -\$51,704. - Reducción de -\$51,704 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 31501 TELEFONIA CELULAR -\$13,879. - Reducción de \$13,789 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES \$68,000. - Ampliación de \$68,000 de la partida 31701 a la partida 31601 debido a que se contrataron mensajes no previstos a beneficiarios de becas y no fue suficiente el recurso, sin embargo, se toma de la partida 31701 donde tenemos un disponible.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION -\$104,592. - Reducción de -\$104,592 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 31601 para pago de servicio de mensajes no previstos a beneficiarios de becas y no fue suficiente el recurso, sin embargo, se toma de la partida 31701 donde tenemos un disponible.

31801 SERVICIO POSTAL -\$101,468. -Reducción de \$101,468 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS-\$121,874.-Reducción de -\$121,874.00 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 35101 debido a que no se rentó la bodega que se tenía programada como archivos de las distintas UA se amplía la partida 35101 ara el pago de distintos trabajos realizados; suministro e instalación de extractor en área de comedor recién acondicionada, rejillas de extractor, acondicionamiento de plafón en oficina de Subdirección de Contabilidad y Finanzas debido a instalación de lámpara led, trabajos de reparación en puerta de emergencia lado sur debido a vandalismo.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -\$113,916. - Reducción de -\$113,916 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS-\$2,184. - Reducción -\$2,184 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -\$61,207. - Reducción -\$61,207 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS -\$1.- Reducción de -\$1 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS -\$12,000. - Reducción de -\$12,000 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS \$1, 280,000. -Ampliación de \$1, 280,000 otorgada por Gobierno del Estado para el pago de análisis y medio de defensa del crédito fiscal determinado por el SAT por el ejercicio 2015 contrato IBCEES-037-04-19.

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA -\$809,755. – Reducción de -\$809,755 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS-\$596,895. - Reducción de -\$596,895 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION -\$412,876. - Reducción de -\$412,876 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES -\$106,001. - Reducción de -\$106,001 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33604 EDICTOS -\$25,000. - Reducción de -\$25,000 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS -\$23,041. – Reducción de -\$23,041 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES -\$90,118. - Reducción de -\$90,118 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

- 33801 SERVICIO DE VIGILANCIA-\$80,617. - Reducción de -\$80,617 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 33902 SERVICIOS INTEGRALES -\$790.- Reducción de -\$790 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS -\$238,663. - Reducción -\$238,663 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR-\$818,247. - Reducción de -\$818,247 por cierre anual.
- 34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS -\$1, 197,055. - Reducción por \$1, 197,055 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES-\$219,844. - Reducción por -\$219,844 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 34701 FLETES Y MANIOBRAS -\$16,163. - Reducción de -\$16,163 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES \$40,496.- Ampliación de \$40,496 de la partida 32201, 32301, 35201 debido a que no se rentó la bodega que se tenía programada como archivos de las distintas UA se amplía la partida 35101 para el pago de distintos trabajos realizados; suministro e instalación de extractor en área de comedor recién acondicionada, rejillas de extractor, acondicionamiento de plafón en oficina de Subdirección de Contabilidad y Finanzas debido a instalación de lámpara led, trabajos de reparación en puerta de emergencia lado sur debido a vandalismo, así como n para compra de pintura y materiales para mantenimiento de edificio de IBCEES con motivo de visita de la C. Gobernadora para entrega de apoyo para personas con discapacidad auditiva.
- 35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO -\$28,231.- Reducción de -\$28,231 para la partida 35101 para mantenimiento de edificio así como cancelación de saldos por cierre anual por no obtener todo el recurso programado por parte del estado.
- 35301 INSTALACIONES -\$4,518.- Reducción de \$4,518 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS -\$799,079.- Reducción de -\$799,079 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE -\$175,282.- Reducción de -\$175,282 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO -\$256,747.- Reducción de -\$256,747 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 35101 para mantenimiento de edificio.
- 35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS -\$115,234.- Reducción de -\$115,234 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 35101 para mantenimiento de edificio.
- 35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION -\$31,804.- Reducción de -\$31,804 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 35101 para mantenimiento de edificio.
- 36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES \$111,370.- Ampliación por \$111,370 otorgada por Gobierno del Estado para el pago de facturas de comunicación social por publicación de convocatorias de becas y promoción de programas del Instituto.
- 36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION -\$800.- Reducción de -\$800 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

- 37101 PASAJES AEREOS -\$91,176.- Reducción de -\$91,176 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 37201 PASAJES TERRESTRES -\$62,906.- Reducción de -\$62,906 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 37501 VIATICOS EN EL PAIS -\$902,740.- Reducción de -\$902,740 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, así como para la partida 37502 de subdirección de cartera y de operaciones y vinculación.
- 37502 GASTOS DE CAMINO -\$72,988.- Reducción de -\$72,988 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado, también obtuvo ampliación de la partida 37501.
- 37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO -\$55,243.- Reducción de -\$55,243 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 37901 CUOTAS -\$96,240.- Reducción de -\$96,240 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 38101 GASTOS DE CEREMONIAL -\$47,968.- Reducción de -\$47,968 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES-\$69,920.- Reducción de -\$69,920 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 39201 IMPUESTOS Y DERECHOS -\$22,851.- Reducción de \$22,851 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES -\$4,080.- Reducción de -\$4,080 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.
- 39801 IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL \$260,865.- Ampliación de \$260,865 otorgada por gobierno del estado para pago de 2% sobre nómina.
- 44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS \$1, 259,189.- Ampliación de \$1, 259,189 para pago de apoyos para personas con discapacidad auditiva.
- 44201 BECAS EDUCATIVAS -\$15,504,992.- Reducción de \$15,504,992 para ayudas sociales a personas, partida 44101, así como partida 79901, provisión del fondo para el programa de becas por compromisos adquiridos en las convocatorias del ejercicio 2019 a pagar en 2020.
- 51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA \$59,040.- Ampliación de \$59,040 de la partida 59101 y 51501 para la compra de cocineta y accesorios (refrigerador, horno de microondas y parrilla eléctrica) para área de comedor.
- 51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -\$58,784.- Reducción de -\$58,784 para la partida
- 51201 compra de muebles para cocina y para la partida 51901 compra de campana para área de comedor.
- 51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$61,186.- Ampliación de \$61,186 de la partida 59101 para pago de instalación y programación de alarma en locales comerciales 18 y 20 en plaza Son Mol debido al deterioro y descompostura de alarma anterior, así como compra de muebles de cocineta y accesorios.
- 59101 SOFTWARE -\$715,035.- Reducción -\$715,035 para las partida 51901, y 51201 para adquirir muebles para área de comedor, así también se cancelan saldos por no otorgar el estado todo el recurso programado.
- 59701 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES -\$297,560.- Reducción de -\$297,560 por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

79901 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES \$27, 095,186.- Provisión del fondo para el programa de becas por compromisos adquiridos en las convocatorias del ejercicio 2019 a pagar en 2020.

TERCER TRIMESTRE

14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR \$941.00.- Ampliación de 941.00 para pago de seguro de defunción familiar de varias unidades administrativas, se amplía de la partida 15901 por tener suficiencia presupuestal, este gasto se proyecta en base al personal por unidad administrativa, sin embargo, en el transcurso del año hay cambios de adscripción y empleados de nuevo ingreso.

15901 OTRAS PRESTACIONES \$ -941.00.- Reducción de 941.00 para la partida 14406 para pago de seguro de defunción familiar de varias unidades administrativas, se amplía de la partida 15901 por tener suficiencia presupuestal.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO \$ -5,475.00. - Reducción de -5,475.00 para la partida 29601 para compra de 2 llantas traseras de vehículo Dodge Nitro 2010 No. 29, debido a desgaste por constantes viajes. Anteriormente estos gastos se cargaban a la partida 35501 sin embargo lo correcto es la partida 29601. Se toma de la partida 24501 por tener suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS \$-12,000.00. - Reducción de 12,000.00 para la partida 26101 para pago de combustible que ha tenido un gasto mayor debido a que el personal de esta área nos apoya en jornadas de Sedeson, así como en entrega de becas, se toma de la 24801 debido que se presupuestó la compra de persianas para el área y se adquirió con recursos de administración.

26101 COMBUSTIBLES \$12,000.00. - Ampliación de 12,000.00 de la partida 24801 para pago de combustible que ha tenido un gasto mayor debido a que el personal de esta área nos apoya en jornadas de Sedeson, así como en entrega de becas, se toma esta partida debido que se presupuestó la compra de persianas para el área y se adquirió con recursos de administración.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS \$ -5707.- Reducción de 5,707.00 para la partida 29601 para compra e instalación de 2 llantas debido a desgaste por fallas en suspensión, para vehículo Dodge nitro 2010 no. 29 km 204,396 placas wvy3943 debido a desgaste por constantes viajes. Anteriormente estos gastos se cargaban a la partida 35501 sin embargo lo correcto es la partida 29601. Se toma de la partida 26102 por tener suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

29101 HERRAMIENTAS MENORES \$-600.00.- Reducción de 600.00 para la partida 29601 para compra de llanta para vehículo prestado por la SEC para entrega de becas en los diferentes municipios del estado de Sonora, se reventó en el camino. Se toma de esta partida por tener suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS \$-1,160.00. - Reducción para la partida 29601 para pago de duplicado de llave y su programación de vehículo Ford Escape 2012 no. 14 placas WDC 3210 km 163,567, se toma de esta por tener suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE \$12,942.00. - Ampliación de 12,942.00 de las partidas 24501, 26102, 29101, 29201 para compra de 2 llantas traseras de vehículo Dodge Nitro 2010 No. 29, debido a desgaste por constantes viajes y compra de llanta de vehículo prestado por la SEC para viajes de entrega de becas. Anteriormente estos gastos se cargaban a la partida 35501 sin embargo lo correcto es la partida 29601. Se toma de estas partidas por tener suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS \$-140,000.00. - Reducción de 140,000.00 para la partida 35101 donde se contempló la renta de una bodega que serviría de archivo, sin embargo, al prestarnos la Secretaría de Hacienda un espacio para este fin, este recurso quedo disponible y se consideró para el pago de adecuaciones al edificio para acondicionar el área de comedor para personal que labora en el instituto ya que regularmente se labora en tiempo extraordinario.

32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS \$41,706.00. - Ampliación de 41,706.00 de la partida 33301 debido a que el importe disponible en la partida 32701, no es suficiente para el pago de la renovación de las licencias de uso de los equipos Fortigate, las cuales deben ser pagadas anualmente, para la continuidad del servicio, se requiere para el pago de las licencias de equipos Fortigate instalados en Hermosillo y Obregón. Siendo los datos electrónicos uno de los patrimonios más importantes

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

que posee el instituto es de fundamental importancia proteger su integridad, protegiendo los accesos al sistema de intrusiones malintencionadas que puedan afectar la información o el funcionamiento del sistema

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA \$-349,927.00. - Reducción de 349,927.00 para las partidas 32701 y 35101 debido a que no es suficiente para el pago de la renovación de las licencias de uso de los equipos Fortigate, las cuales deben ser pagadas anualmente, para la continuidad del servicio, se requiere para el pago de las licencias de equipos Fortigate instalados en Hermosillo y Obregón. Siendo los datos electrónicos uno de los patrimonios más importantes que posee el instituto es de fundamental importancia proteger su integridad, protegiendo los accesos al sistema de intrusiones malintencionadas que puedan afectar la información o el funcionamiento del sistema, así como para el pago de adecuación de área de cafetería del Instituto se toma de esta partida 33301 de infraestructura debido a que es un recursos que nos otorgaron del año pasado y se está utilizando para nuevos proyectos

33902 SERVICIOS INTEGRALES \$-308,000.00. - Reducción de 308,000.00 para la partida 34101 que ha tenido un mayor gasto en las comisiones por cheques de becas y crédito de regreso a clases. Se reclasifica de la partida 33902 debido a que no se realizará contrato por temporada alta por observaciones de Isaf y se está realizando el trabajo con el mismo personal.

34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS \$566,000.00. - Ampliación de 566,000.00 de las partidas 33902 y 36901 que ha tenido un mayor gasto por las comisiones por cheques de becas y crédito de regreso a clases. Se reclasifica de la partida 33902 debido a que no se realizará contrato por temporada alta por observaciones de Isaf y se está realizando el trabajo con el mismo personal, también se cancela el contrato con la C. Sara Pacheco para el manejo de redes sociales debido a que este trabajo lo está realizando personal proporcionado por la SEC.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$189.95.- Ampliación de 189.95 de la partida 34701 para compra de seguro para viaje a Tucson para regreso de los estudiantes de verano de inglés en Pima.

34701 FLETES Y MANIOBRAS \$-189.95.- Reducción de 189.94 para la partida 34501 por compra de seguro para viaje a Tucson para regreso de los estudiantes de verano en Pima, se toma de esta partida por no tener gasto en el trimestre y no afectar las metas programadas.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES \$448,221.00. - Ampliación de 448,221.00 de la partida 32201 y 36901 donde se contempló la renta de una bodega que serviría de archivo, sin embargo, al prestarnos la Secretaría de Hacienda un espacio para este fin, este recurso quedo disponible, así como la cancelación de contrato de la persona encargada del manejo de redes sociales debido a que el trabajo lo está realizando personal proporcionado por la sec. Con este recurso se consideró el pago de adecuaciones al edificio para acondicionar el área de comedor para personal que labora en el instituto ya que regularmente se labora en tiempo extraordinario.

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES \$7,275,010.13. - Ampliación de 7,275,010.13 otorgada por Gobierno del estado para pago de facturas de contratos de Comunicación Social, (incluye convocatorias, difusión, etc.).

36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION -258,000.00. - Reducción de 258,000.00 para la partida 35101 donde se contempló la renta de una bodega que serviría de archivo, sin embargo, al prestarnos la Secretaría de Hacienda un espacio para este fin, en esta partida se consideró el contrato anual para el manejo de redes sociales, sin embargo, se cancela este contrato y queda el recurso disponible.

39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL \$201,150.00. - Ampliación de 201,150.00 que otorga el Gobierno del Estado para el pago de ISR no contemplado en presupuesto de egresos 2019.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS \$30,386,768.71. - Ampliación por modificación del registro contable del interés normal, moratorio y gasto de cobranza presupuestal que corresponde a quita que no se registraban en estos conceptos con esta modificación el registro de las quitas se realiza en esta partida.

44201 BECAS EDUCATIVAS \$24,721,110.00. - Reclasificación por 24,721,110.00 de la partida 44202 y 44203 a la 44201 debido a que se estaban separando en Becas SEC y Becas Media y Superior y todas debe ser Becas Educativas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

44202 BECAS OTORGADAS POR LA SEC \$-20,980,650.00. - Reclasificación por 20,980,650.00 a la partida 44201 debido a que se estaban separando en Becas SEC y Becas Media y Superior y todas debe ser Becas Educativas.

44203 BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR \$-3,654,380.00. - Reclasificación por 3,654,380.00 a la partida 44201 debido a que se estaban separando en Becas SEC y Becas Media y Superior y todas debe ser Becas Educativas.

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION \$-17,272.00. - Reducción de 17,272.00 para la partida 51901, por la cantidad de \$17,272, para la compra de sensores de alarma, detectores de movimiento y sensores de rotura de cristales, los cuales se integrarán al sistema de alarma del edificio de oficinas IBCEES y que se colocarán en el área que se acaba de adecuar como área de comedor y puerta de salida oriente. Se toma de la subdirección de infraestructura por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$17,272.00. - Ampliación de 17,272.00 de la partida 51501, por la cantidad de \$17,272, para la compra de sensores de alarma, detectores de movimiento y sensores de rotura de cristales, los cuales se integrarán al sistema de alarma del edificio de oficinas IBCEES y que se colocarán en el área que se acaba de adecuar como área de comedor y puerta de salida oriente. Se toma de la subdirección de infraestructura por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

71101 PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS \$-151,954,756.80. - Reducción de 151,954,756.80 total del presupuesto asignado por modificación del registro contable de crédito educativo el cual ya no se va a presentar como egresos presupuestales.

99101 ADEFAS \$ 5,760,943.49. - Reducción de 5,760,943.49 total del presupuesto asignado por modificación del registro contable de ADEFAS el cual ya no se va a presentar como egresos presupuestales.

SEGUNDO TRIMESTRE

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.- \$72,930.00 Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION.- \$107,490.00 Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS.-

\$90,000.00 Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES \$233,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIOS \$10,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO \$25,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS \$31,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

26101 COMBUSTIBLE \$473,628.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS \$ 6,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES \$96,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION \$148,600.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos.

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA \$3,023,859.50.- Ampliación otorgada por Gobierno el Estado de recurso que quedo pendiente en 2018 y se utilizará para el pago de nuevos proyectos.

35301 INSTALACIONES \$3,826.14.- Devolución de recurso por cancelación adecuación temporal realizada en el mes de enero en póliza P-001- por no tener suficiencia y se requería con urgencia la adquisición de reguladores no break para equipo de cómputo de las distintas unidades administrativas debido a que se estuvieron teniendo apagones y esto podría afectar al equipo. En mayo mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019 realizamos una ampliación al cap. 5000.

39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL \$332,850.00.- Ampliación que nos otorgará el Gobierno del Estado para pago de ISR no presupuestado en el ejercicio 2019.

44201 BECAS EDUCATIVAS \$-22,937,536.00.- Reducción para la partidas 44202 y 44203 para pago de becas otorgadas por la SEC debido a que no se ha realizado la distribución por programas.

44202 BECAS OTORGADAS POR LA SEC \$20,980,650.- Ampliación de la partida 44201 para pago de becas otorgadas por la SEC debido a que no se ha realizado la distribución por programas.

44203 BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR \$3,654,380.- Ampliación de la partida 44201 para pago de becas otorgadas por la SEC debido a que no se ha realizado la distribución por programas, así como ampliación por 479,886.00 programa bécalos fideicomiso número F/2001089.

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA \$468,054.20.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos, adquisición se requieren 1 módulo para siete usuarios, 1 módulo para 2 usuarios, 1 librero 6 puertas, 12 libreros, 1 sofá, 2 cajoneras, 21 silla, conjunto ejecutivo, mobiliario para terminar de adecuar al personal de becas que se integra al Instituto con el fin de tener espacios más funcionales y que ocupen menos espacio.

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION \$132,228.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos, adquisición de 50 UPS de 500 Va, y 2 Scanner La importancia de tener equipo de cómputo actualizado redundará en la respuesta de servicio que el usuario tanto interno como externo recibe.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

Es necesaria la reposición de estos equipos de cómputo ya que en caso de descompostura las refacciones resultan difíciles de conseguir y adquiridas en un costo significativo. Los equipos que pretenden sustituirse tienen una antigüedad que varía entre los 7 y 13 años de servicio, mencionando que en promedio un equipo de escritorio tiene un tiempo de vida funcional de aproximadamente dos a cinco años como máximo. Los Ups son sistemas de protección y respaldo para proteger los equipos de cómputo cuando se presenten cortes o apagones de luz no esperados, así como fallas en la infraestructura eléctrica del edificio, el contar con UPS, le permite al usuario tener un tiempo razonable para guardar la información con la que está trabajando y que los equipos no se dañen físicamente ya que si eso sucede el costo de reparación o reposición de equipo de cómputo o pérdida de información sea probablemente más alto que el de contar con un UPS. Los equipos de respaldo electrónico tienen una vida útil corta por la función que prestan, la cual puede ser extendida con el remplazo de las baterías y fusibles que ocupa para funcionar, pero al dañarse la tarjeta lógica el costo de reparación supera al de una nueva adquisición. Estos eventos se presentan de manera aleatoria, no previsible y debemos contar con los suficientes respaldos para poder subsanar la necesidad en el momento que se presenten. Como parte de la Normatividad de Transparencia y acceso a la información, en el año 2018 el instituto inicio la definición del proyecto de digitalización de los documentos operativos, legales y administrativos que el instituto produce en su operación diaria. El incumplimiento de dicha normatividad tiene sanciones que llevan hasta proceso de tipo legal. Por lo anterior es que se requiere la adquisición de los scanner para iniciar con la etapa de digitalización de los documentos mencionados.

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$7,772.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos, se requieren licencias Microsoft, los equipos de cómputo comprados por el instituto, originalmente traían instalado de fábrica los software de Microsoft con las licencias correspondientes por al menos tres años. En el año 2018 personal de Microsoft contacto a la dirección de Infraestructura para invitarnos a regularizar el estatus de nuestras licencias. Al contar con software legal (licencias de uso) tienes beneficios como asesorías, continuidad en el servicio, actualizaciones y garantía de servicio. Por el contrario al no contar con software legal debemos considerar los alcances éticos e implicaciones de carácter legal, además de los costos que esto pudiera ocasionar.

59101 SOFTWARE \$720,000.00.- Ampliación de la partida 71101 mediante autorización de egresos oficio No.05.06.0888/2019, debido que no se nos autorizó todo el recurso solicitado en el anteproyecto 2019 en esta partida y es necesario para cumplir con los programas establecidos se requieren licencias Microsoft, los equipos de cómputo comprados por el instituto, originalmente traían instalado de fábrica los software de Microsoft con las licencias correspondientes por al menos tres años. En el año 2018 personal de Microsoft contacto a la dirección de Infraestructura para invitarnos a regularizar el estatus de nuestras licencias. Al contar con software legal (licencias de uso) tienes beneficios como asesorías, continuidad en el servicio, actualizaciones y garantía de servicio. Por el contrario al no contar con software legal debemos considerar los alcances éticos e implicaciones de carácter legal, además de los costos que esto pudiera ocasionar.

59701 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES \$297,560.00.- Se requieren licencias para antivirus Symantec, la Información (datos, archivos, programas...) y los equipos de procesamiento electrónico (cpu, servidores, storage) son el patrimonio y base fundamental para proporcionar el servicio a nuestros acreditados y beneficiarios, por lo que es necesario contar con las herramientas necesarias para salvaguardar la información y mantenerla íntegra. Los antivirus son programas dedicados a detectar y a eliminar los virus informáticos que se propagan por diversos medios electrónicos que pueden ir desde el momento de descargar información de una memoria USB hasta un acceso remoto por Internet, los virus informáticos tienen como objeto alterar el funcionamiento de los equipos de cómputo, ya sea dañando parte o totalmente la información contenida en los archivos, y pudiendo llegar a dañar los componentes físicos del equipo de cómputo en el que se ha alojado. Por lo anterior es la importancia de contar con una herramienta eficiente y actualizada que nos permita salvaguardar y mantener íntegra la información que se maneja en esta institución.

71101 DEUDA PUBLICA \$- \$2, 919,262.20.- Reducción del recurso estatal otorgado para los capítulos 2000, 3000 y 5000 y consideramos sufragar los gastos contemplados en éste capítulo con recurso propio.

PRIMER TRIMESTRE

11306 RIESGO LABORAL.- -33,228.00 reducciones para la partida 14108 quienes no se habían registrado en ISSSTESON y resultaron con enfermedades preexistentes.

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES.-33,228.00 ampliación de la partida 11306 donde se cuenta con suficiencia y servirá para cubrir las enfermedades preexistentes de personal de Coordinación Nogales que no se habían registrado en ISSSTESON y resultaron con enfermedad preexistente.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

TRIMESTRE: CUARTO 2019

Al 31 de Diciembre 2019

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS.- 83,000.00 reclasificación de recursos de la partida 33302 donde por error se presupuestó el pago de poder notariales siendo la partida correcta la 33101.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS.- -113,000.00 reducción para la partida 33101 para pago de poderes notariales, se toma de la partida 33302 debido a que por error se presupuestó en ésta, siendo la correcta la 33101, así para la partida 35101 en la cual cubrió la impermeabilización de edificio de manera urgente.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES.- 30,000.00 ampliación de la partida 33302 para cubrir impermeabilización y pintura de edificio urgente de oficinas de Hermosillo, se toma de la partida 33302 porque la consultoría en administración nos dejó el mismo precio de 2017 y 2018.

35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS.- -3,826.14 reducción para la partida 51501 donde se compraron reguladores no break para equipo de cómputo de distintas unidades administrativas debido a que en los meses de enero y febrero sufrimos apagones y de esta manera evitaremos que se pierda información, se toma de esta partida debido a que los servicios al Site y el servicio de telefonía contratado fueron menores los costos a lo programado.

39801 IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL.- 150,195.00 Ampliación que nos otorgará el gobierno del estado para pago de impuesto sobre nómina no contemplado en el presupuesto 2019.

44201 BECAS EDUCATIVAS.- -2,249,212 reclasificación de becas educativas a la partida de becas de educación media superior y superior debido a que aún no se define la distribución en los distintos programas por parte de la Dirección de Becas y Crédito.

44202 BECAS OTORGADAS POR LA SEC.- 791,000.00 ampliaciones de la partida 44201 debido a que aún no se define la distribución en los distintos programas por parte de la Dirección de Becas y Crédito, lo cual se utilizará para pago de becas otorgadas por la SEC

44203 BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR.- 2, 675,820.00 ampliación de la partida 44201 becas educativas por un importe de 1, 458,212.00, debido a que aún no se define la distribución en los distintos programas por parte de la Dirección de Becas y Crédito, así como una ampliación por 711,718.00 para pago de becas de educación media y superior, así como 505,890.00 donativo fondo bécalos para pago de becas de educación media y superior.

51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.- 3,826.14 ampliación de la partida 35302, para pago de reguladores no break para equipo de cómputo de las distintas unidades administrativas con el fin que no se pierda información, es importante mencionar que este gasto se presupuestó para 2019, sin embargo no nos otorgaron recursos en el capítulo 5000.

99101 ADEFAS.- 5, 760,943.49 ampliaciones para pago de adefas de gastos que se realizaron en 2018 que se pagarán en 2019.

C.P ARGENTINA MENDEZ OTHON
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



C.P ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL